

“Arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de las oficinas de la Coordinación Zonal Norte Oficina Técnica Tena del Ministerio de Energía y Minas Ubicada en la provincia de Napo, ciudad de Tena”

El Ministerio de Energía y Minas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 218 Reglamento de la Ley Orgánica Sistema Nacional Contratación Pública dispone lo siguiente: *“Procedimiento en caso de que la entidad contratante sea arrendataria.-En el caso de que las entidades contratantes sean arrendatarias se seguirá el siguiente procedimiento y condiciones: 1. Las entidades contratantes publicarán en el portal COMPRASPÚBLICAS el pliego en el que constará las condiciones mínimas del inmueble requerido, con la referencia al sector y lugar de ubicación del mismo. Adicionalmente deberá publicar la convocatoria en la página web de la institución, o el uso de otros medios de comunicación que se considere pertinentes, sin perjuicio de que se puedan efectuar invitaciones directas”,* por lo que se invita a presentar sus ofertas para el “Arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de las oficinas de la Coordinación Zonal Norte Oficina Técnica Tena del Ministerio de Energía y Minas Ubicada en la provincia de Napo, ciudad de Tena.”

Interesados enviar su oferta el día 17 de mayo de 2023 hasta las 17h00 al correo: lorena.mamallacta@energiayminas.gob.ec.

Ministerio de Energía y Minas

Dirección: Av. República de El Salvador N36-64 y Suecia

Código postal: 170135 / Quito - Ecuador

Teléfono: +593-2 3976000

www.recursosyenergia.gob.ec

